

Acuerdo, nombrando Administrador de rentas de Jinotepe.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades

ACUERDA:

1°. Nómbrase Administrador de rentas de Jinotepe, al señor don Manuel Garcia, en lugar de don Cruz Ortega.

2°. El señor Subprefecto del distrito de Masaya es encargado de dar posesion al nombrado prévia la fianza de lei, i de formar al cesante el corte de caja respectivo - Comuníquese - Managua, 18 octubre de 1869 – Chamorro.

-----*-----